

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALavera DE LA REINA

Advertido error material por omisión en la publicación del edicto de esta Alcaldía de fecha 8 de noviembre de los corrientes publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 257, de fecha 9 de noviembre de 2013.

Dicho edicto, relativo a la modificación de las Ordenanzas fiscales y Ordenanzas, presenta error por omisión de una de las ordenanzas que integran el expediente, procediendo su rectificación mediante la publicación del texto afectado tal y como se aprobó, incluyendo la omisión detectada en los siguientes términos:

Tasas por prestación de servicios y/o realización de actividades:

Servicio de Ayuda a domicilio: Texto provisional con la nueva redacción de las normas afectadas.

Talavera de la Reina 11 noviembre de 2013.-El Alcalde, Gonzalo José Lago Viguera.

N.º I.- 10623